

COLEGIO APÓSTOL SANTIAGO

Padres Somascos. ARANJUEZ

Código 28001563



PROYECTO EDUCATIVO

ETAPA: SECUNDARIA (ESO Y BACHILLERATO)

ÍNDICE

	PÁGINA
1.- CARÁCTER PROPIO	4
1.1.- ANÁLISIS DE LA REALIDAD	4
1.1.1.- Características del centro y su entorno	4
1.1.2.- Características socioeconómicas del alumnado del centro	7
1.2.- VALORES (Ideario)	8
1.3.- ESTRUCTURA ACADÉMICA ORGANIZATIVA	9
2.- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO	10
2.1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS. PLANES DE ACTUACIÓN	10
2.1.1.- AUTONOMÍA DE CENTRO	11
2.1.2.- BILINGÜISMO	11
2.1.3.- DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS	11
2.1.4.- PROGRAMA BEDA	12
2.1.5.- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS (Comprensión lectora y expresión oral y escrita)	13
2.1.6.- PLAN TIC DE MEJORA DE LAS COMUNICACIONES	13
2.1.7.- PROGRAMA CAS-UNIVERSIDAD Y EXCELENCIA A CADÉMICA	13
2.1.8.- CURRÍCULOS ESTABLECIDOS	14
2.1.9.- BACHILLERATO BITCAS	14
3.- PLAN DE CONVIVENCIA	14
3.1.- OBJETIVOS	14
4.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	15
4.1.- ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA DE OPTATIVAS	15
4.1.1.- Optatividad en 1º, 2º y 3º ESO	15
4.1.2.- Itinerarios y optatividad en 4º ESO	16
4.1.3.- Programa de Diversificación	16
4.1.4.- Modalidades de Bachillerato	17
4.2.- PROGRAMAS ESPECÍFICOS. Medidas extraordinarias y ordinarias	17
5.- ACCIÓN TUTORIAL	18
6.- HORARIOS	18

7.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	19
7.1.- NORMATIVA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	19
7.1.1.- Normativa General.	19
7.1.2.- Normas para actividades con desplazamientos fuera del Centro	20
7.2.- ACTIVIDADES GENERALES Y COMPLEMENTARIAS	21
8.- PLANIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS	21
9.- REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE	22
10.- REVISIONES Y RECLAMACIONES DE CALIFICACIONES Y PROMOCIÓN	23
11.- CONCLUSIÓN	26

1.- CARÁCTER PROPIO

1.1.- ANÁLISIS DE LA REALIDAD

1.1.1.- Características del centro y su entorno.



FUENTE: Colegio Apóstol Santiago (www.cas-aranjuez.org)

El Colegio Apóstol Santiago es un centro educativo católico, de carácter privado sostenido con fondos públicos en sus etapas concertadas, que desarrolla su labor con menores de 1 a 18 años. La entidad titular es la Congregación de los Padres Somascos¹. Anualmente atiende alrededor de 1.700 alumnos. El centro se estructura básicamente en distintos niveles de enseñanza, ubicados en diferentes edificios²:

- Educación Infantil (de 1 y 2 años): 4 unidades de carácter privado.
- Educación Infantil: 12 unidades concertadas.
- Educación Primaria Obligatoria (EPO): 25 unidades concertadas.
- Educación Secundaria Obligatoria (ESO): 23 unidades concertadas.
- Bachillerato: 4 unidades (de carácter privado).

Además, se atiende a la diversidad del alumnado con diferentes medidas presentes en la estructura organizativa del centro, recogidas en el Plan Inluyo. Entre otras, destacan:

- Centro preferente de escolarización para alumnado TGD (2 Aulas TEA).
- Aula de Enlace, de carácter mixto (EPO y ESO).

¹ Información referida a la Congregación de los Padres Somascos: www.somascos.org

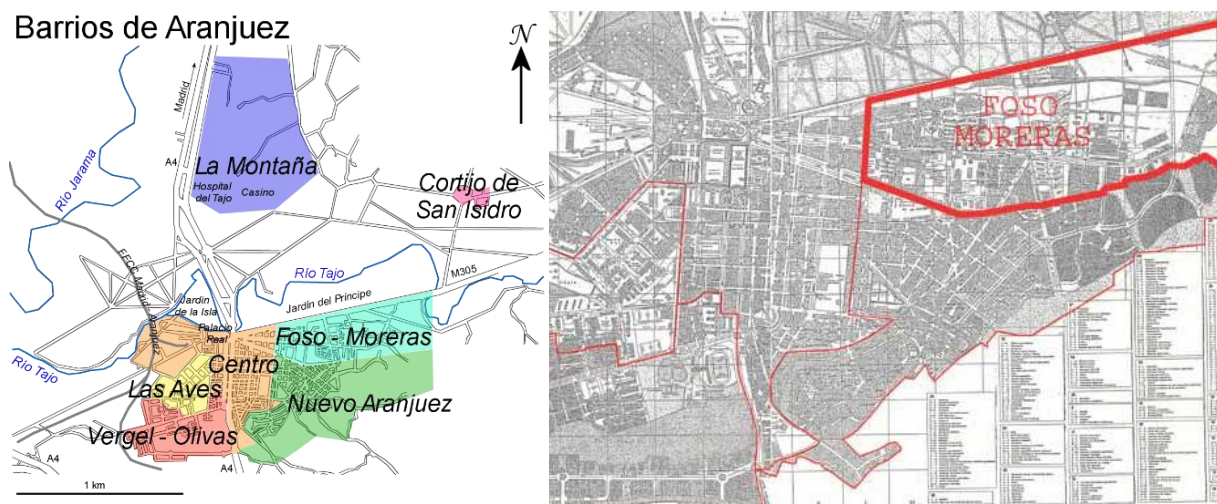
² Datos referidos al Curso 2023-2024.

- Programa de Compensación Educativa (EPO y ESO).
- Programa de Diversificación Curricular (ESO).
- Atención al alumnado con necesidades educativas especiales (EPO y ESO).
- Medidas ordinarias de Atención a la Diversidad: desdoblamientos, recuperaciones y apoyos en EPO y ESO.

La Congregación de los Padres Somascos es una orden religiosa de origen italiano fundada por San Jerónimo Emiliani. Desde sus inicios, la Congregación al igual que su fundador, se dedica al trabajo con los jóvenes y los niños huérfanos y abandonados. En la actualidad, esta orden religiosa desarrolla su misión en orfanatos, centros de acogida de menores y colegios de todo el mundo. En España cuenta con tres colegios, un hogar de protección de menores, un centro de pastoral y una Parroquia. En concreto, esta Congregación está presente en el municipio de Aranjuez (Comunidad de Madrid) desde 1961³.

Aranjuez se sitúa en un valle dónde confluyen los ríos Tajo y Jarama: un territorio natural privilegiado, de fácil acceso por carretera o tren, y a tan solo 47 kilómetros de Madrid capital. Aquí la naturaleza, el hombre y su historia común han dibujado un magnífico panorama declarado por la UNESCO como Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad (2001)

Barrios de Aranjuez



FUENTE: Ayuntamiento de Aranjuez (www.aranjuez.es)

El Centro educativo COLEGIO APÓSTOL SANTIAGO se sitúa en una zona periférica del municipio, en el barrio Foso-Moreras, en el noreste del casco urbano. El Colegio se encuentra enclavado en una finca de 50.000 m², con edificios independientes para cada nivel de enseñanza. Cuenta con Pabellón polideportivo cubierto y amplias instalaciones deportivas exteriores y zonas verdes.

En parte se halla rodeado por fincas privadas (pertenecientes a viviendas de personal militar) y un jardín público (Jardín del Príncipe); por el lado oeste, por distintos bloques de

³ Página Web oficial del Colegio Apóstol Santiago, donde se recoge además una breve historia del centro en el municipio: www.cas-aranjuez.org

viviendas construidos en los años sesenta y setenta y por otros barrios más antiguos. En su lado este, se han levantado diferentes urbanizaciones de reciente construcción.

El centro cuenta con los recursos sociales y educativos del municipio, al igual que aquellos orientados a la cultura, ocio y deporte. En concreto, en el barrio Foso-Moreras, destaca la presencia del espacio público del Polideportivo Municipal, en el que se mantiene por ejemplo, piscinas de exterior, no funcionando las de interior.

La zona escolar del Colegio Apóstol Santiago abarca:

- Un sector de casas antiguas, habitadas por una población mayor.
- Una zona de casas populares de los años 60, con un alto número de población de etnia gitana. Estas viviendas están siendo ocupadas progresivamente por población inmigrante, particularmente de origen magrebí.
- Una zona de ampliación del casco urbano, de los años 70, denominada Nuevo Aranjuez. Esta zona también ha vivido un crecimiento de la población inmigrante, en disminución en los últimos dos años.
- La zona está viviendo un crecimiento moderado de natalidad y número de niños, también impulsado por la presencia de población inmigrante y sobre todo, por los niños que residen en el sector de casas de nueva construcción.
- Un sector, cercano al Colegio que ha sufrido un fuerte crecimiento como consecuencia de la construcción de cooperativas y promociones inmobiliarias.
- Una zona de casas adosadas.
- Un barrio nuevo construido sobre los terrenos de una antigua fábrica.
- Un pequeño núcleo urbano con origen agrícola, denominado Cortijo de san Isidro, que progresivamente va convirtiéndose en zona residencial.

El tipo de población que atiende y rodea este Centro es amplio, siendo un reflejo casi paralelo del resto de población de Aranjuez. El municipio cuenta en la actualidad con una población cercana a los 60.000 habitantes (59762 en 2022). Tras experimentar un crecimiento vegetativo entorno al 0,97%⁴ en relación a los años anteriores a 2020, ahora se está concretando una disminución moderada de población, con un crecimiento natural negativo (-0,1% de población total).

La media de edad de los habitantes de Aranjuez es de 41,49 años, 1,50 años más que hace un lustro que era de 39,99 años. La población menor de 18 años en Aranjuez en 2022 es de 11.875 (6.092 H, 5.783 M), el 19,9%. El número de nacimientos en el municipio disminuye significativamente en los últimos años (462 en 2020, 416 en 2021), generándose una tasa de natalidad del 7,0‰ (-9,3% en relación al año 2020).

La población extranjera empadronada en 2022 sumaba 7769 habitantes (13,3% del total). Este número, aunque alto (133 extranjeros por cada 1000 habitantes) refleja que la tendencia inmigratoria ha disminuido ligeramente en los últimos años, dadas las diferentes

⁴ Índice Municipal de Estadística. Instituto Estadístico de la Comunidad de Madrid, 2022

(www.madrid.org)

recesiones económicas vividas. Estas realidades también se concretan en el centro, siendo constante la presencia de alumnado de origen inmigrante, aunque ahora con un crecimiento cuantitativo moderado. Las nacionalidades más numerosas en Aranjuez son la marroquí, la rumana, la venezolana, la colombiana y la ecuatoriana, con presencia también peruana, china (en descenso), italiana, búlgara, paraguaya, boliviana y brasileña. Estos datos se van modificando como consecuencia del aumento de la población inmigrante. El número de alumnado inmigrante en el Centro aumenta también de forma paralela a la población del municipio, asumiendo los cambios en los flujos migratorios propios de esta zona de Madrid.

1.1.2.- Características socioeconómicas del alumnado del centro.

El principal pilar de la economía de Aranjuez es la rama de servicios, como la hostelería y el turismo⁵. Por sectores de ocupación, más del 80% de la población se dedica a los servicios (hostelería, distribución, finanzas y otros servicios), el 13% a la industria (se han vivido cierres de centros industriales en los últimos años), el 4,2% a la construcción (en claro descenso en el último lustro) y el 1% restante a la agricultura, a pesar de la dimensión pública y turística de los productos vegetales locales.

En marzo de 2023, el número de parados⁶ es de 3676, (61% mujeres, 39% varones), un 8,3% menos que en los últimos años. El paro tiene mayor incidencia en el sector de prestación de servicios, construcción e industria. Aranjuez contaba con 3.072 empresas activas en 2022, según la última actualización del Directorio Central de Empresas (DIRCE) recogido por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Muy preocupante es el dato de desempleo juvenil, llegando a superar el 33%, media nacional en este momento.

Las ocupaciones laborales de los padres del alumnado por lo tanto, son muy diversas: sector terciario (profesiones liberales, comerciantes, transportes, etc.); industria; agricultores; funcionarios; profesiones adscritas a la construcción... Sin pretensión de exhaustividad, se puede señalar que el 42% de los padres se dedica a la actividad de servicios de distribución y hostelería; un 12% a actividades relacionadas con la industria y la energía; un 11% a actividades vinculadas a servicios a empresas y financieras.

A su vez, otro punto a destacar es el alto porcentaje de madres que trabajan fuera de casa y que cada vez va en aumento debido a la incorporación de la mujer a la vida laboral. De la misma manera, se observa que gran parte de los padres y madres de los alumnos (58%) se desplazan fuera de Aranjuez como consecuencia de la escasez de trabajo en la localidad, sobre todo en los sectores primario y secundario. Es frecuente el problema del desempleo en uno o los dos padres, lo que hace necesario la numerosa petición de becas escolares y de comedor.

La diversidad socioeconómica de las familias está presente, reflejándose en el Centro y en la zona donde éste está ubicado, un nivel económico general de clase media. No obstante, se observa un incremento de situaciones económicas familiares inestables, con un aumento de la presencia del nivel medio-bajo. En muchas ocasiones, obedecen a circunstancias temporales, por motivos laborales o incluso, por causa de la desestructuración familiar.

⁵ Índice Municipal de Estadística. Instituto Estadístico de la Comunidad de Madrid.

⁶ Datos publicados por el SEPE, 2023 (www.sepe.es)

El nivel de formación conocido de los padres de los alumnos del Colegio Apóstol Santiago, analizando datos internos y en comparación con los datos obtenidos en el municipio, se configura de la siguiente forma en porcentajes⁷: 10% sin estudios, 26% con estudios primarios superiores, 15% posee estudios medios (bachillerato o formación profesional) y finalmente, un 20%, tiene estudios superiores.

La asistencia de alumnado procedente de minorías étnicas, principalmente de origen gitano, es moderado, con una doble situación en general: desventaja social y con el problema de absentismo, más explícito en ESO. En cualquiera de los casos, es frecuente y necesaria la colaboración y coordinación con los servicios sociales municipales para el seguimiento de la escolarización y asistencia de parte de este alumnado de forma cotidiana.

1.2.- VALORES (Ideario)

Nuestro centro tiene las siguientes características:

1. **ACOGEDOR**: El ambiente sencillo y abierto hace que el alumno/a considere el colegio como una prolongación de su propia casa.
2. **CENTRO DE ESTUDIOS**: Ofrece una sólida preparación intelectual.
3. **PROMUEVE**: Los talentos personales a través de las diversas actividades complementarias y extraescolares.
4. **FOMENTA**: Las relaciones interpersonales alimentadas por el diálogo, la comprensión y la amabilidad.
5. **POTENCIA**: La exigencia personal en el cumplimiento de las propias obligaciones del alumno.
6. **FAVORECE**: La vivencia cristiana, desarrollando programas de catequesis y de profundización en la fe. Organiza grupos de convivencia y prepara a los jóvenes con espíritu de apostolado evangélico.

PROCURAMOS QUE NUESTROS ALUMNOS SE EDUQUEN:

- En la libertad, con capacidad de tomar responsablemente decisiones en su vida, en el respeto a los demás.
- En la armonía, con un equilibrio físico, psíquico, intelectual y espiritual.

MEDIANTE LA PRÁCTICA DE LOS SIGUIENTES VALORES:

- Actitud de amor, entrega y respeto.
- Vida de fe.
- Compromiso de trabajo.
- Formación integral de la persona:
 - Educación para la libertad y la responsabilidad.
 - Capacitación para las tareas familiares, sociales y políticas.

⁷ Ayuntamiento de Aranjuez. Datos de Población (mayo de 2007). Página Web Oficial del Ayuntamiento:

- En los valores familiares, amor a la vida, entrega recíproca, confianza en el futuro.
- En el espíritu social, proyecto de vida de amplios horizontes, más allá del egoísmo personal; abiertos a un mundo de amistad sin fronteras.
- En la dimensión evangélica, valor espiritual de la vida del hombre y su proyección hacia Dios.
- Construcción para la convivencia en un mundo más fraternal, fomentando la justicia y la paz.
- Promoción de actividades.
- Anuncio del mensaje evangélico.
- Vida litúrgica y sacramental.

Esta educación en valores se realiza transversalmente a través de toda la comunidad educativa ejemplificando en las actitudes diarias y en las programaciones tutoriales (tutores y Orientación) y del grupo de Pastoral y Tiempo Libre por medio de distintos proyectos como “Funny Break Time” (recreos divertidos), Jornadas de Valores, catequesis, campamentos de verano y por supuesto en la oración diaria que los alumnos y profesores escuchan por megafonía.

Además, cada curso se desarrollan distintas semanas temáticas donde se potencian distintos valores concretos del alumno pero siempre teniendo en cuenta los valores fundamentales en los que se basa nuestro proyecto educativo:

- Semana Somasca (valores humanos y cristianos).
- Semana de la Orientación Vocacional (valores intelectuales).
- Olimpiadas (valores deportivos).

1.3.- **ESTRUCTURA ACADÉMICA ORGANIZATIVA**

- El **Director de Etapa** es el responsable de promover y animar la acción educativo-cultural en la etapa correspondiente; para ello, contará con la colaboración del **coordinador de etapa, coordinador de bachillerato, tutores, coordinadores de departamento y coordinador de bienestar**.
- El coordinador de etapa y coordinador de bachillerato será el encargado de coordinar las actividades educativas y velar por su ejecución, favorecer la convivencia y corregir las alteraciones que se produzcan.
- Cada grupo de alumnos tiene un profesor tutor que es el responsable de velar por la aplicación del proyecto educativo dirigida al grupo. Tienen la misión de atender la formación integral de cada alumno y seguir su proceso de aprendizaje, maduración personal y orientación vocacional.
- El coordinador de bienestar tiene entre sus funciones prevenir y detectar violencia, fomentar la resolución pacífica de conflictos y promover el buen trato y uso responsable de la tecnología.
- Los departamentos didácticos son los encargados de organizar y desarrollar las enseñanzas y las actividades propias de las áreas o materias correspondientes. Están compuestos por todos los profesores que imparten la enseñanza propia de las áreas asignadas a cada departamento.

2.- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

- ✚ 1. Cultivar de forma armónica, gradual y adaptada a la edad, todos los componentes de la personalidad humana: intelectuales, volitivos, afectivos, estáticos, físicos, sexuales, etc.
- ✚ 2. Poner en práctica continuamente una pedagogía personalizada basada en el amor, que tiene en cuenta a cada alumno como es y se acomoda a las características que demanda su propia individualidad.
- ✚ 3. Seguir una pedagogía activa, que fomente la iniciativa, la creatividad y la búsqueda personal de las verdades y certezas.
- ✚ 4. Enseñar a buscar espacios de interioridad frente al continuo acoso de la exterioridad en la que estamos sumergidos.
- ✚ 5. Integrar los contenidos de la fe y la cultura y convertirlos en vida personal.
- ✚ 6. Equilibrar el trabajo teórico con el manual y el técnico.
- ✚ 7. Ejercitar en el análisis y crítica de los contenidos, capacitando para el discernimiento, las convicciones y la toma de decisiones.
- ✚ 8. Dar relieve al dominio de los cauces de comunicación, a la palabra oral y escrita; a la valoración de la imagen, a la utilización de los medios de comunicación social.
- ✚ 9. Orientar para el ocio y su aprovechamiento, resaltando la cultura y el deporte.
- ✚ 10. Aprender a trabajar en grupo, en colaboración, de forma coordinada. Primar la asimilación de las técnicas de aprendizaje sobre la acumulación de contenidos.
- ✚ 11. Suscitar un talante dinámico, no estático; abierto a la necesidad de una continua actualización de los saberes; preparado para la evolución y el cambio constante de la vida en todos sus aspectos.
- ✚ 12. Tratar a los alumnos con espíritu de servicio, con cercanía, en relación de amistad, con la autoridad nacida de la propia competencia y entrega, sin autoritarismos ni dogmatismos.
- ✚ 13. Buscar, en fin, que el alumno se sienta feliz en su trabajo, en las relaciones con los profesores y compañeros, en todas las actividades que constituyen la vida del Centro.

2.1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS. PLANES DE ACTUACIÓN

Para alcanzar una mejora de la calidad en la enseñanza de manera continuada se diseñan diferentes planteamientos educativos que comparten la misma meta, tanto a nivel académico como organizativo. En el primer plano, el nivel académico, se apuesta como centro por el fomento de las áreas y materias instrumentales. Deseamos continuar con la línea de fortalecimiento de las destrezas y adquisición de competencias principales necesarias para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Hablamos de las áreas o materias de LENGUA y de las MATEMÁTICAS, imprescindibles por sí mismas y para el adecuado avance de otras, además de ser básico en el proceso educativo del alumno. Por ello, se han planificado y programado diferentes acciones para la consecución de este objetivo, apoyándonos en los **proyectos propios de enseñanza**.

2.1.1 AUTONOMÍA DE CENTRO

- Impartición en inglés de las siguientes asignaturas en ESO:
 - Educación Física
 - Educación Plástica, visual y audiovisual.
 - Tecnología y Digitalización
 - Digitalización
- Impartición en inglés Educación Física en Bachillerato
- Ampliación horaria en 1º de Bachillerato:
 - 5 horas semanales lectivas de Lengua Extranjera Inglés (ampliación de 1 hora)

2.1.2. BILINGÜISMO COMUNIDAD DE MADRID

El Bilingüismo está implantado en secundaria después de haberse implantado progresivamente en primaria.

Se imparte Currículum Avanzado y Ordinario de inglés en todos los cursos de ESO. El número de sesiones de auxiliar en ESO es tres a la semana, el número de sesiones semanales de la asignatura de inglés es cinco y se mantienen las asignaturas detalladas en el cuadro inferior impartidas en inglés.

2.1.3 DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS SEGÚN BILINGÜISMO Y AUTONOMÍA DE CENTRO

En las tablas que aparecen a continuación se detalla la distribución de asignaturas según bilingüismo y autonomía de centro.

CURSO 2025-2026, ESO-Bachillerato, Colegio Apóstol Santiago

PROYECTO DE AUTONOMÍA DE SECUNDARIA

Asignaturas		1º ESO	2º ESO	3º ESO
Biología y Geología		3	---	2
Física y Química		---	3	2
Geografía e Historia		2	3	3
Lengua Castellana y Literatura (agrupamientos flexibles en 1º y 2º)		5	4	4
Primera Lengua Extranjera (INGLÉS, Currículo Ordinario o Avanzado)		5	5	5
Matemáticas (agrupamientos flexibles en 1º y 2º)		4	4	4
Educación Física (en INGLÉS)		2	2	2
Religión		2	1	1
Educación Plástica Visual y Audiovisual (en INGLÉS)		2	2	---
Música		2	---	2
Valores cívicos y éticos		---	1	---
Tecnología y Digitalización (en INGLÉS)		---	2	2
OPTATIVA (se elige una)	Segunda Lengua Extranjera (FRANCÉS)	2	2	2
	Deporte	2	2	2
	Refuerzo de Matemáticas	2	2	---
	Refuerzo de Lengua	2	2	---
	Ciencias de la computación	2	2	---
	Proyecto de Técnicas Instrumentales e Innovación	---	---	2
	Proyecto de Emprendimiento, Educación Financiera y Consumo Responsable	---	---	2
Cultura Clásica		---	---	2
TUTORÍA		1	1	1
TOTAL HORAS		30	30	30

HORAS (sesiones) 4º de ESO (proyecto BILINGÜE autorizado por la Comunidad de Madrid)				
4	Lengua Castellana y Literatura			
5	Segunda Lengua Extranjera (INGLÉS)			
2	Geografía e Historia			
2	Educación Física (en INGLÉS)			
2	Religión			
	Opción Científica	Opción Humanística	Opción Profesional	Opción Tecnológica
4	Matemáticas B	Matemáticas A	Matemáticas A	Matemáticas A
3	Biología y Geología	Latín	FOPP (Formación y Orientación Personal y Profesional)	Tecnología
3	Física y Química	Economía y Emprendimiento	Economía y Emprendimiento	Economía y Emprendimiento
2	Digitalización (en inglés)	Digitalización (en inglés)	Digitalización (en inglés)	Digitalización (en inglés)
2	MATERIA OPTATIVA (Se elige una) <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Artes Escénicas, Canto y Danza • Filosofía • Proyecto de Creación Audiovisual y Plástica • Proyecto de Técnicas de Laboratorio • Proyecto de Investigación Científica 			
1	TUTORÍA GRUPAL			
30	TOTAL HORAS			

2.1.4 PROGRAMA BEDA (Bilingual English Development & Assessment)

El programa BEDA persigue implementar y optimizar la eficacia de la enseñanza de idiomas en la escuela. Lo intenta, fundamentalmente, a través de tres ejes:

- Incremento cualitativo y cuantitativo de la enseñanza del inglés.
- Programación de una formación específica del profesorado.
- Realización de evaluación externa del alumnado y de los miembros de la comunidad educativa del centro con un agente evaluador externo, CAMBRIDGE ESOL.

El programa BEDA tiene tres diferentes modelos de implantación, a conseguir progresivamente por los centros educativos, según se vayan alcanzando los objetivos establecidos en cada uno de ellos. El Colegio Apóstol Santiago implantó en todo el Centro durante el curso 2009-2010 el modelo de "POTENCIACIÓN DEL INGLÉS" y desde el curso 2014-2015 ha pasado al modelo "BILINGÜE", este programa convive con el Bilingüismo de la Comunidad de Madrid.

Esto supone además de la impartición de asignaturas en inglés, existencia de currículo ordinario y avanzado de inglés y auxiliares de inglés (elementos propios del bilingüismo):

- Un Plan de Formación del profesorado, comentado en el apartado correspondiente de este documento.

- Evaluación del Profesorado y del alumnado en función del curso del nivel educativo, a través de los exámenes de CAMBRIDGE ESOL.
- Generar un ambiente bilingüe en el Centro.
- Cartelería; tablón de anuncios en inglés; crear espacios con presencia del idioma (Biblioteca, revistas, periódicos, etc.); generar momentos de conversación en inglés no lectivos; etc.
- Aumento de 1 hora de inglés en horario lectivo en 1º Bachillerato.
- Actividades extraescolares: grupos de conversación en inglés.
- Viajes al Reino Unido con actuaciones de inmersión lingüística en ESO y Bachillerato.
- Participación en proyectos europeos: ERASMUS +

2.1.5 PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS (Comprensión lectora y expresión oral y escrita)

Cada departamento organiza acciones necesarias para la **animación a la lectura**, que se traducen en las concreciones propias de las programaciones de cada asignatura.

Desde todas las asignaturas se trabaja la **comprensión lectora** en el ámbito diario intentando que el razonamiento, la comprensión, la síntesis y el análisis de los distintos textos a los que el alumno debe enfrentarse en su tarea diaria, pasen a formar parte de su manera natural de estudiar y entender cada materia. Las pruebas realizadas por la Comunidad de Madrid nos indican una clara necesidad de dominio de estrategias para una lectura eficaz, llamamos a esto, la unión de una mayor y correcta velocidad lectora junto con una buena comprensión lectora. Además, en 1º de ESO se concreta utilizando sistemáticamente la 5ª hora de la asignatura de lengua.

Existe además un **protocolo de expresión escrita y oral** para su utilización por todos los departamentos durante todos los cursos de ESO y Bachillerato que permitan a los alumnos, desde 1º ESO afianzar estas destrezas que tienen como paso previo una buena comprensión lectora y por supuesto un gusto por la lectura.

2.1.6 PLAN TIC DE MEJORA DE LAS COMUNICACIONES (INTERNA Y EXTERNA)

Se fomenta el uso de los correos electrónicos internos y de la página web del centro como instrumento de comunicación entre el equipo docente y las familias. Se maneja el PROTOCOLO TIC con la intención de mejorar la utilización de las TIC por parte de los alumnos, profesores y padres de alumnos. Además, se cuenta con la plataforma digital educativa Clickedu.

2.1.7 PROGRAMA CAS-UNIVERSIDAD Y EXCELENCIA ACADÉMICA

En la línea de nuestras intenciones educativas de carácter integral, no podemos considerar la etapa de bachillerato sin relacionarla con la Universidad, por ello además de la labor de orientación vocacional que se lleva a cabo, se realizan distintas acciones con carácter de continuidad.

- Participación en Becas Europa de la Universidad Francisco de Vitoria.
- Visitas a distintas Universidades públicas y privadas.

Además, para fomentar la excelencia académica, se instauran los Premios Bachillerato-CAS:

- En 1º y 2º de bachillerato **dos premios** para los mejores expedientes académicos, incluida la asignatura de Religión, de cada modalidad (Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales).

2.1.8 CURRÍCULOS ESTABLECIDOS

La concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa que corresponde fijar y aprobar al Claustro está detallada en las programaciones de asignatura que anualmente son enviadas a dicha Administración para su correspondiente supervisión.

2.1.9 BACHILLERATO ESPECIALIZADO EN INGLÉS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: BITCAS

En el curso 2016-2017 se implanta el uso de los iPads como herramienta educativa desde el convencimiento compartido con profesores y familias de que se puede y debe educar con la tecnología. Además de que el alumnado dispone de todos los contenidos curriculares previo en un dispositivo tecnológico consideramos que esta utilización contribuye a los siguientes aspectos de la formación de nuestros alumnos:

- Fomenta el uso racional de la tecnología.
- Favorece la motivación del alumnado en el proceso de aprendizaje mediante el uso o creación de distintos recursos.
- Desarrolla el criterio propio a la hora de seleccionar información.
- Fomenta la proactividad y emprendimiento del alumno bajo la guía y supervisión del profesor.
- Facilita una herramienta preuniversitaria y profesional al alumnado.

3.- PLAN DE CONVIVENCIA

Conforme a la legislación educativa correspondiente, y en concreto, al Decreto 32/2019 de 9 de abril modificado por el Decreto 60/2020 de 29 de julio por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros de la Comunidad de Madrid, y otras instrucciones de los órganos correspondientes, se elaboró el Plan de Convivencia del Centro.

La percepción mayoritaria de la convivencia en el Colegio es positiva. En general, alumnos, familias y profesores expresamos en líneas habituales confianza y seguridad en el desarrollo de la vida diaria en el centro. El clima se considera positivo y nos relacionamos de forma correcta y respetuosa.

3.1.- OBJETIVOS

- Fomentar la convivencia, aprender a resolver los conflictos de forma no violenta y prevenir la violencia mediante un plan integral de actuación.
- Ser el instrumento que articule la convivencia entre los diferentes elementos que constituyen la comunidad educativa, regulando sus derechos y deberes, y facilitando sus procesos de participación y colaboración.

- Proponer, para el Centro, un modelo global de educación en la convivencia o de educación en la resolución de conflictos.
- Identificar posibles áreas de intervención relacionadas con la educación en la convivencia y presentar los proyectos o programas que implican un modelo global, para su diseño y puesta en práctica.
- Poner en marcha un Plan de Convivencia integral o global, que implica: educar para la convivencia o para resolver los conflictos de forma no violenta; prevenir las situaciones conflictivas; resolver pacíficamente aquellos conflictos que puedan producirse; tratar y rehabilitar al alumnado con un comportamiento desajustado; disponer de un modelo de actuación respecto al alumnado que presenta alteraciones conductuales que dificultan levemente la convivencia escolar, que dificultan gravemente la convivencia escolar o ante situaciones de posible acoso escolar.
- Implantar un modelo global de educación en resolución de conflictos escolares. Se trata de comprender los conflictos que surgen entre nuestro alumnado en un contexto educativo global, lo cual nos permite abordar la convivencia de una manera más efectiva.
- Integrar en un único documento todos los protocolos relacionados con el fomento de la convivencia y la resolución de los conflictos en el centro escolar.
- Fomentar la coordinación y el trabajo colegiado y conjunto de toda la comunidad educativa.
- Ser el medio idóneo para potenciar la educación integral de los alumnos y alumnas en el respeto a los derechos humanos y a la convivencia entre personas, aproximándonos día a día a un modelo de educación inclusiva de la diversidad y de la interculturalidad.
- Ser el fundamento para el desarrollo de la autonomía y responsabilidad personal del alumnado, fomentando la formación de un modelo de persona que asume su responsabilidad para con ella misma y para con los demás.
- Incrementar los procesos de comunicación familia-centro educativo con el objeto de alcanzar un alto nivel de colaboración y promover, además, una idea de educación (criterios, normas, objetivos, estilos de funcionamiento...) compartida en la que se trabaje de forma conjunta.

4.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

4.1.- ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA DE OPTATIVAS

4.1.1- Optatividad en 1º, 2º y 3º de ESO

1º ESO	2º ESO	3º ESO
<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de Matemáticas • Recuperación de Lengua • Ciencias de la Computación • Deporte • Francés 	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de Matemáticas • Recuperación de Lengua • Ciencias de la computación • Deporte • Francés 	<ul style="list-style-type: none"> • Deporte • Proyecto de economía y emprendimiento • Proyecto investigación • Francés • Cultura Clásica

4.1.2- Itinerarios y optatividad en 4º ESO

Opción Científica	Opción Humanística	Opción Profesional	Opción Tecnológica
Matemáticas B	Matemáticas A	Matemáticas A	Matemáticas A
Biología y Geología	Latín	FOPP (Formación y Orientación Personal y Profesional)	Tecnología
Física y Química	Economía y Emprendimiento	Economía y emprendimiento	Economía y emprendimiento
Digitalización	Digitalización	Digitalización	Digitalización

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE 4º ESO:

- Proyecto de investigación científica
- Proyecto de técnicas de laboratorio
- Filosofía
- Proyecto de Creación Audiovisual y Plástica
- Proyecto de Artes Escénicas y Danza

4.1.3 Programa de Diversificación

	DIVERSIFICACIÓN (3º ESO)	DIVERSIFICACIÓN (4ºESO)
Ámbitos	<ul style="list-style-type: none"> • Sociolingüístico • Científico-tecnológico 	<ul style="list-style-type: none"> • Sociolingüístico • Científico-tecnológico
Específico para el Programa	<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría • Inglés 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría • FOPP
Currículo común	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Física • Música • Religión 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Física • Religión
Optativas	<ul style="list-style-type: none"> • Las ofertadas en 3 ºESO 	<ul style="list-style-type: none"> • Las ofertadas en 4º ESO

4.1.4- Modalidades de Bachillerato

1º BACHILLERATO:

Humanidades y Ciencias Sociales
<ul style="list-style-type: none">• Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I o Latín I• Historia del Mundo Contemporáneo• Economía
<ul style="list-style-type: none">• Ciencias de la computación o Fundamentos Léxicos y mitológicos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología o Comunicación Oral Inglés I

Ciencias y Tecnología
<ul style="list-style-type: none">• Matemáticas I• Física y Química• Biología, Geología y Ciencias Ambientales o Dibujo Técnico I
<ul style="list-style-type: none">• Ciencias de la computación o Fundamentos Léxicos y mitológicos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología o Comunicación Oral Inglés I

2º BACHILLERATO:

Humanidades y Ciencias Sociales
<ul style="list-style-type: none">• Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
<ul style="list-style-type: none">• Geografía• Empresa y diseño de modelos de negocio o Historia del Arte
<ul style="list-style-type: none">• Psicología o Comunicación Oral Inglés

Ciencias y Tecnología
<ul style="list-style-type: none">• Matemáticas II
<ul style="list-style-type: none">• Química• Biología o Dibujo Técnico II
<ul style="list-style-type: none">• Física o Psicología o Comunicación Oral Inglés

4.2.- PROGRAMAS ESPECÍFICOS

- PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN
- PROGRAMA DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
- PROGRAMA DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA
- PROGRAMA DE AULA DE ENLACE. En nuestro caso, un aula mixta de diferentes edades comprendidas entre las edades correspondientes del segundo ciclo de educación primaria y toda la etapa de secundaria.
- CENTRO PREFERENTE DE ESCOLARIZACIÓN TEA

5.- ACCIÓN TUTORIAL

La organización de las tutorías se realiza con la colaboración del Departamento de Orientación y los tutores y se desarrolla en dos vertientes:

- De manera **individualizada** por medio de entrevistas del tutor con el alumno, la familia o ambos.
- De manera **grupal** durante una hora lectiva semanal donde el tutor lleva a cabo su programación anual.

La figura del Coordinador de Bienestar con horas propias apoya la acción tutorial y de mediación de conflictos.

Para la realización de la tutoría grupal el tutor cuenta con el apoyo del Departamento de Orientación con una reunión programada con los diferentes grupos de tutores con carácter mensual y distintas instituciones públicas como la Policía Nacional y Local, Ayuntamiento de Aranjuez y Comunidad de Madrid y privadas que imparten talleres relacionados con:

- Orientación profesional y vocacional
- Prevención del consumo de drogas y desarrollo de las habilidades sociales
- Prevención de la violencia
- Educación medioambiental
- Buen uso de las redes sociales
- Talleres de primeros auxilios y buena salud mental
- Sensibilización problemáticas sociales

6.- HORARIOS

HORARIO GENERAL DEL CENTRO

- *De lunes a viernes*
 - 07:30 Apertura.
 - 08:00 Inicio clases de Educación Secundaria y Bachillerato.
 - 14:10 Comedor.
 - 15:30 Inicio de las Actividades Extraescolares y Deportivas.
 - 18:30 Fin Actividades Extraescolares y Deportivas.
- *Sábados*
 - 10:00 a 13:00 Actividades extraescolares y deportivas.

HORARIO DE BIBLIOTECA

Lunes a viernes de 10:45 a 11:15.

HORARIO DE RECEPCIÓN

Lunes a viernes de 07:45 a 14:15
de 15:30 a 17:30

HORARIO DE SECRETARÍA

Lunes a Jueves de 10:30 a 13:30
de 16:30 a 17:30
Viernes de 10:30 a 13:30

HORARIO DE ALUMNOS

El horario de lunes a viernes, será:

MAÑANA

1ª clase:	De	08,00	a	08,55.
2ª clase:	De	08,55	a	09,50.
3ª clase:	De	09,50	a	10,45.
Recreo:	De	10,45	a	11,15.
4ª clase:	De	11,15	a	12,10.
5ª clase:	De	12,10	a	13,05.
6ª clase:	De	13,05	a	14,00.

En el caso de los grupos de Bachillerato, y en los días en los que se desarrolla la 7ª hora, la clase finaliza a las 13,55.

7ª clase:	De	14,05	a	15,00.
-----------	----	-------	---	--------

Esta hora se realiza en los grupos de 1º de Bachillerato, un día a la semana (horario semanal de 31 h ampliado 1 h por el centro) y en 2º de Bachillerato también un día a la semana (horario semanal de 31 h según normativa).

TARDE

15,30 a 18,30 Actividades de tutoría, extraescolares y deportivas.

HORARIO DE PROFESORES

- 08,00 a 14,00: Clases, guardias, complementarias (excepto los profesores con clase en los grupos de 1º de Bachillerato, con tres jornadas semanales hasta las 15,00 horas).
- 15,30 martes: Claustros y atención a padres.

7.- EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

7.1.- NORMATIVA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES

7.1.1.- NORMATIVA GENERAL

Cualquier actividad del centro ha de contar con la autorización de la Dirección y tienen que tener presente como mínimo:

- Objetivo de la actividad.
- Lugar de celebración.
- Conocimiento del lugar o itinerarios.
- Horario. (Salida y llegada).
- Alumnos, cursos.
- Profesores y/o acompañantes con asignación de grupos. (Listado de alumnos con profesor responsable).
- Relación de alumnos que necesitan atención especial. (ficha médica actualizada).

Para aquellas actividades con duración de más de un día que impliquen pernoctar fuera del hogar familiar, deberán contar con el permiso de sus padres o tutores, siendo imprescindible para asistir a la actividad.

7.1.2.- NORMAS PARA ACTIVIDADES DESPLAZAMIENTOS FUERA DEL CENTRO

Cuando la actividad suponga un desplazamiento fuera del Centro (excursiones, viajes o intercambios) la normativa será la siguiente:

- Los alumnos y alumnas seguirán las instrucciones del profesorado en relación a cualquier aspecto del viaje. En ningún caso y bajo ningún pretexto desobedecerán las indicaciones del profesorado.
- Los alumnos y alumnas participantes en estas actividades respetarán las instalaciones de los hoteles, autobuses, museos y demás lugares visitados, cumpliendo en cada caso la normativa propia de cada uno de ellos. Todo alumno que resulte responsable del deterioro o desaparición de algún bien deberá hacerse responsable de su reposición íntegra, y podrá ser objeto de las medidas correctoras que se consideren oportunas.
- En el caso de no poder identificar al responsable o responsables del deterioro, el coste del daño se sufragará a cargo del presupuesto general del viaje.
- Se respetarán los horarios establecidos, tanto para el desarrollo de las actividades previstas como para el descanso en el hotel. Durante el tiempo de estancia en los hoteles se guardará silencio, permitiendo el descanso de todos los componentes del grupo y demás residentes.
- Durante el desarrollo de las actividades los alumnos y alumnas permanecerán siempre en grupo, salvo autorización expresa por parte del profesorado acompañante.
- El consumo y tenencia de bebidas alcohólicas está prohibido durante todo el transcurso del viaje. Se considerará especialmente grave la tenencia y consumo de bebidas alcohólicas en los hoteles.
- La participación en estos viajes implica la realización por parte del alumnado de aquellas tareas y visitas programadas y aquellas que sean encomendadas por el profesorado responsable.
- Cuando algún miembro del alumnado infrinja gravemente las normas de comportamiento, poniendo en riesgo el normal desarrollo del viaje o que se niegue a acatar las indicaciones de los profesores, podrá ser enviado de vuelta; en este caso serán los padres o tutores del alumno/a quienes se hagan cargo de los gastos extraordinarios que se generen por esta circunstancia. Esta medida será aplicada inmediatamente con todo aquel alumno/a que sea encontrado/a en estado de embriaguez, o afectado por el consumo de cualquier otro tipo de droga.
- Cualquier miembro del alumnado que infrinja las normas establecidas, podrá ser sancionado, de acuerdo en lo dispuesto a corrección de conductas, a su regreso al Centro. Los alumnos/as que deseen participar en este tipo de actividades extraescolares, se comprometerán por escrito con firma de sus padres o tutores a acatar esta normativa en todos sus puntos; sin este requisito, el Centro podrá denegar la participación del alumno/a en este tipo de actividad.

7.2.- ACTIVIDADES GENERALES Y COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDADES SEMANALES PARA ALUMNOS

- Actividades deportivas: sábados de 10,00 a 13,00 y semana
- Catequesis confirmación: viernes, de 17,30 a 18,30 y domingos
- Grupos tiempo libre fines de semana.
- Taller de robótica.
- Taller de creatividad y musicalidad.
- Taller de Inglés.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Para los servicios del centro es también de aplicación el Reglamento de Régimen Interior.

- **Comedor Escolar.** Funciona de lunes a viernes.
- **Seguro de accidentes.** Póliza contratada con la Mutua General (Clínica: Atlas). Para ser atendidos se ha de presentar en la clínica el parte de accidente firmado por el profesor responsable o por la enfermera.
- **Servicio de enfermería.**

Horario de presencia en el centro: 10:00 a 14:00.

Servicio que presta:

- Atención en caso de accidente
- Control de alumnos diabéticos
- Impartición de talleres de primeros auxilios y prevención de enfermedades
- Evaluación de los alumnos antes de enviarlos a la Clínica.

8.- PLANIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

- Al inicio de curso se tendrá una reunión de los tutores con todos los padres de su grupo. En dichas reuniones intervienen los tutores y la Dirección. En estas reuniones se dedicará un tiempo a informar a los padres sobre el nuevo curso y temas de interés general.
- Cada tutor mantendrá distintas entrevistas con los padres y con los alumnos.
- La información sobre los resultados académicos se envía periódicamente, según el plan de evaluaciones. La agenda y la plataforma digital es el medio de comunicación ordinaria y habitual entre la familia, el centro y los profesores.
- En los casos necesarios se utilizará el correo o el teléfono. Para cuestiones de convivencia de determinada gravedad se usarán los partes de incidentes, de los que una copia quedará archivada en el Centro.

- Antes de escoger las optativas y los itinerarios se informará a las familias del contenido de las diversas optativas.
- Los alumnos propuestos para DIVERSIFICACIÓN seguirán el trámite de información marcado en la nueva normativa, teniendo especial cuidado en que los padres y alumnos sean conscientes del compromiso y de las características del programa.
- Se mantendrán reuniones con las familias cuyos hijos sean susceptibles de incorporarse a los programas específicos de atención a las diferencias individuales.

9.- REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Desde el análisis para la mejora de los procesos didácticos, se potencia el trabajo evaluativo del propio Claustro, centralizado en estos procesos:

- Reuniones de TUTORES (del mismo curso) con DIRECCIÓN, con periodicidad de 3 veces por evaluación.
- Reuniones de TUTORES (del mismo curso) con ORIENTACIÓN (con la figura de las Orientadoras), con periodicidad de 3 veces por evaluación.
- Reunión grupal de tutores con sus alumnos dentro del horario lectivo.
- Reuniones de PROFESORES por DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS, con periodicidad de 3 veces por evaluación.
- Reuniones de COORDINADORES DE DEPARTAMENTOS con DIRECCIÓN con periodicidad de 3 veces por evaluación.
- El profesorado realizará una evaluación individual cuyos indicadores de logro aparecen en las programaciones de asignatura.

Al final de cada evaluación se realizará un análisis de la práctica docente con los siguientes indicadores de logro: (1 grado mínimo de logro y 4 grado máximo de logro)

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
1.- Cumplimiento de la PGA establecida				
2.- Conseguir un mínimo de un 50% de aprobados.				
3.- Conseguir el trabajo en equipo entre los miembros del departamento para desarrollar los diferentes planes o proyectos.				
4.- Conseguir el trabajo en equipo para unificar criterios en los distintos niveles.				

10.- REVISIÓN Y RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES Y PROMOCIÓN

DIAGRAMA DEL PROCESO DE REVISIÓN DE DECISIÓN DE PROMOCIÓN EN EL CENTRO:

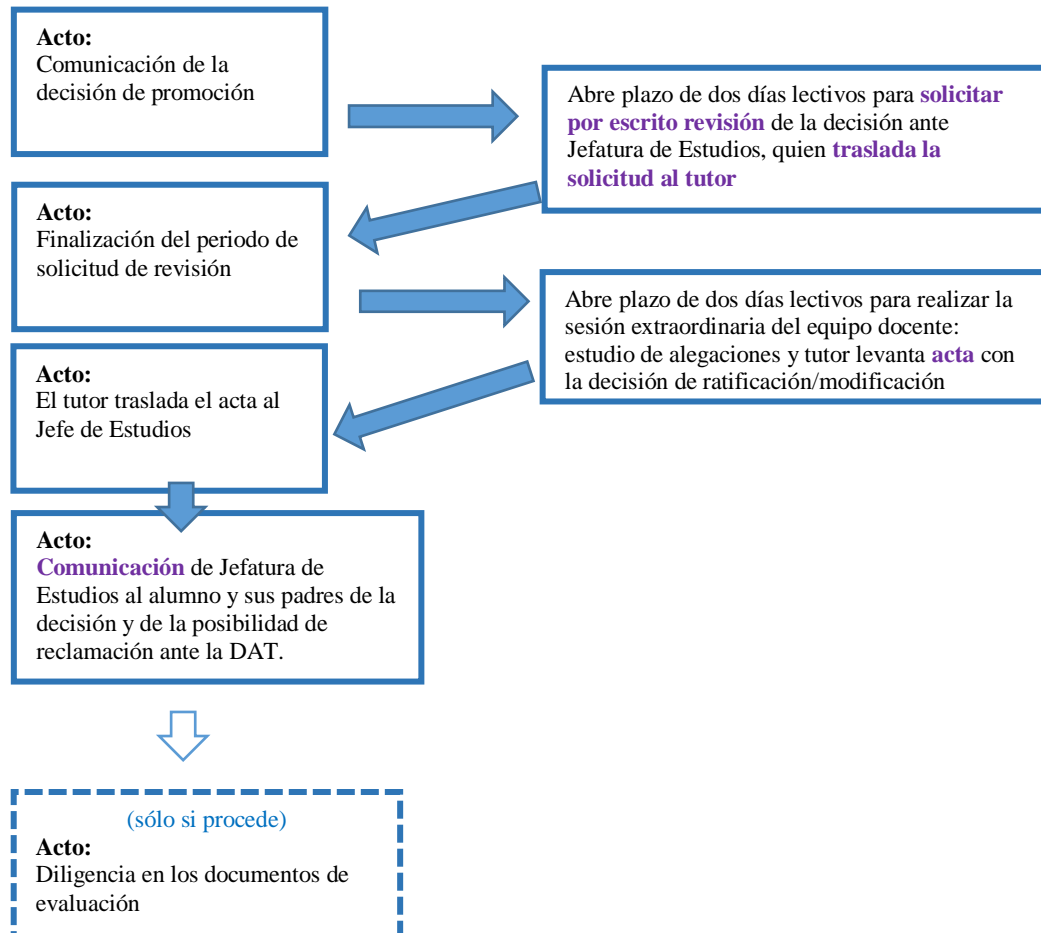


DIAGRAMA DEL PROCESO DE REVISIÓN DE CALIFICACIONES EN EL CENTRO:

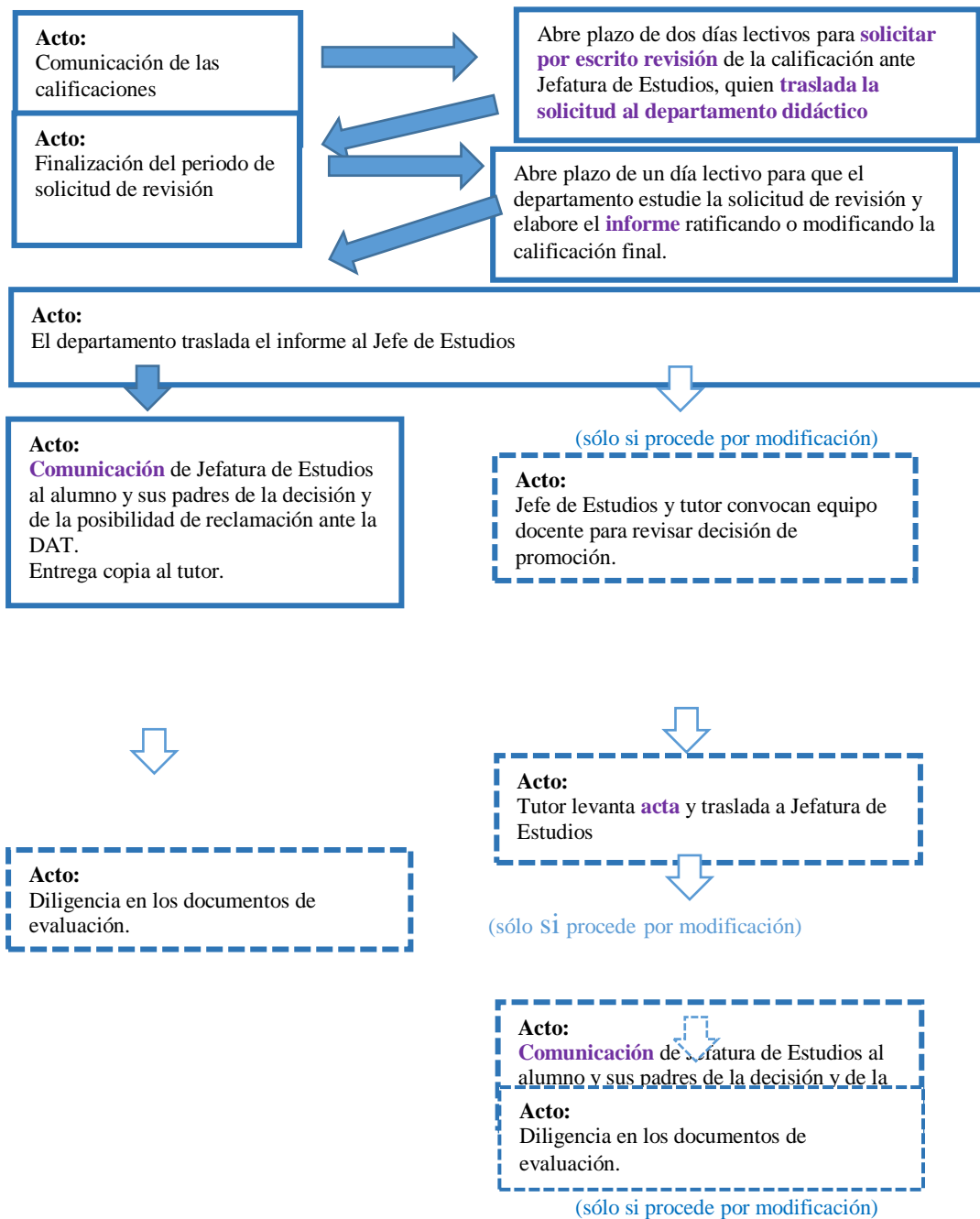
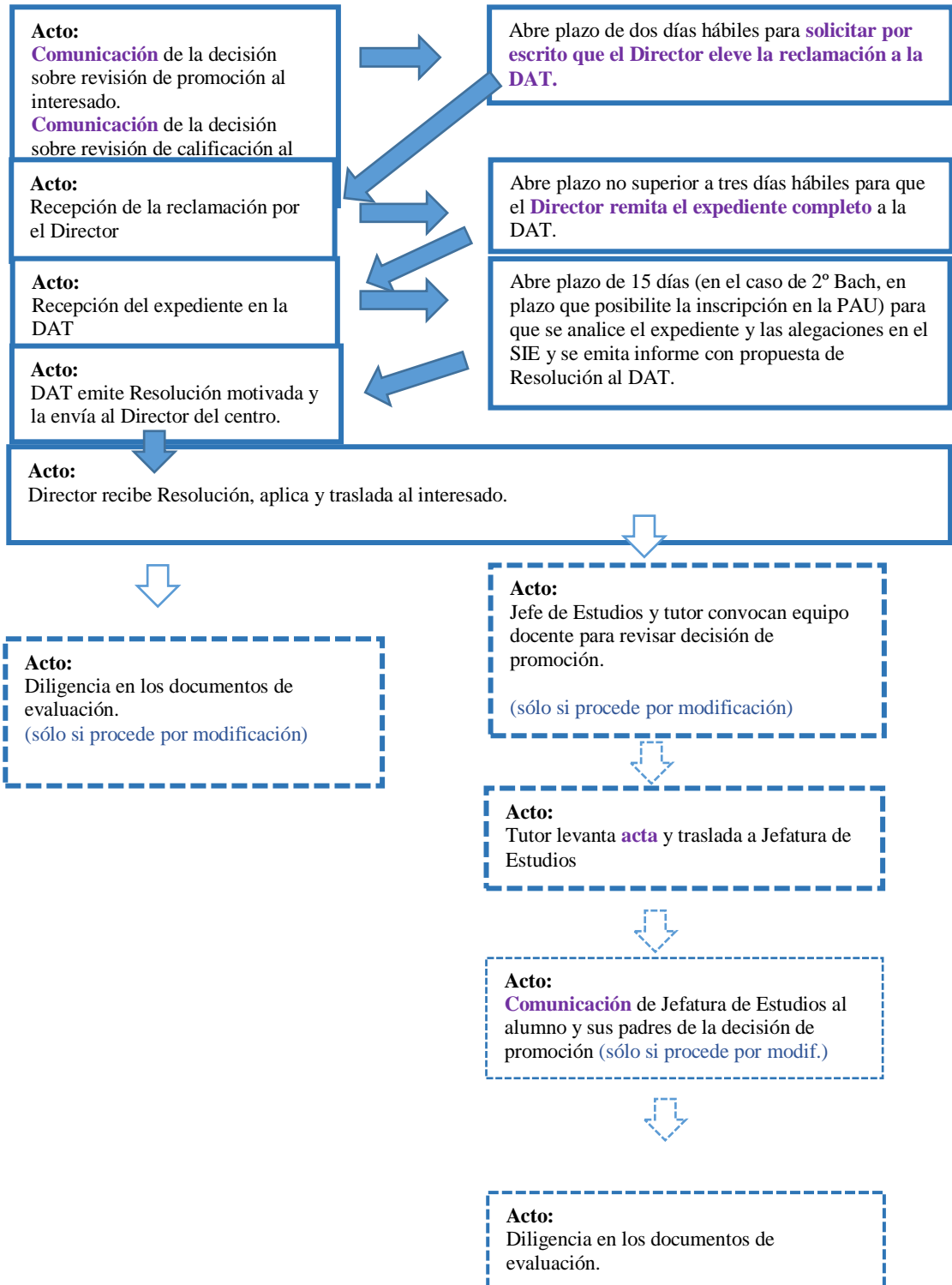


DIAGRAMA DEL PROCESO DE RECLAMACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL:



11.- CONCLUSIÓN

11.- CONCLUSIÓN (versión ampliada y mejorada)

El presente Proyecto Educativo del Colegio Apóstol Santiago no es únicamente un documento organizativo o normativo, sino la expresión viva de una identidad, una misión y un compromiso compartido por toda la comunidad educativa. En él se articulan los principios, objetivos y actuaciones que orientan nuestra tarea diaria y que dan coherencia a cada una de las decisiones pedagógicas, organizativas y pastorales que se desarrollan a lo largo del curso.

Como centro educativo de inspiración cristiana, sostenido por la tradición y el carisma de la Congregación de los Padres Somascos, asumimos la responsabilidad de ofrecer una formación integral que abarque todas las dimensiones de la persona: intelectual, afectiva, social, física y espiritual. Nuestro propósito no se limita a la transmisión de conocimientos, sino que aspira a educar personas libres, responsables, competentes y comprometidas con la transformación positiva de la sociedad.

El análisis de la realidad social y económica de nuestro entorno, así como la diversidad cultural y familiar presente en el centro, nos impulsa a reforzar una pedagogía personalizada, inclusiva y atenta a cada alumno. La atención a la diversidad, la acción tutorial, el plan de convivencia, la orientación académica y vocacional, así como los distintos programas específicos, constituyen herramientas fundamentales para garantizar que cada estudiante pueda desarrollar al máximo sus capacidades y encontrar su propio proyecto de vida.

Del mismo modo, la apuesta por la mejora continua —reflejada en la revisión sistemática de la práctica docente, en los planes de innovación metodológica, en el impulso del bilingüismo, en la integración responsable de la tecnología y en la colaboración con las familias— evidencia nuestra voluntad de adaptación a los desafíos educativos actuales sin renunciar a nuestros valores fundamentales.

Este Proyecto Educativo es, por tanto, un marco abierto y dinámico. Abierto, porque está llamado a enriquecerse con la participación activa de profesores, alumnos y familias; y dinámico, porque debe responder a los cambios sociales, culturales y normativos con espíritu crítico, capacidad de actualización y fidelidad a nuestra identidad.

Confiamos en que el trabajo coordinado y corresponsable de todos los miembros de la comunidad educativa permita seguir consolidando un centro en el que el alumnado no solo alcance el éxito académico, sino que se sienta acompañado, valorado y feliz; un lugar donde aprender sea crecer, convivir sea construir fraternidad y educar sea sembrar esperanza.